

ARTEIN DIFUSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador Único de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 41, de Madrid, el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del Secretario de la Junta.
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales, así como de la Gestión Social, correspondiente todo ello al ejercicio de 2004.
Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta o bien solicitar su remisión de forma gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Amador Orgaz Orna.—27.843.

ASFALTOS NATURALES DE CAMPEZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Compañía «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», de conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 de junio de 2005, en las oficinas de calle Heraclio Fournier, 4-B-1.º, de Vitoria, o en segunda convocatoria, el día 24 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio 2004.
Tercero.—Aplicación de resultados.
Cuarto.—Nombramiento o renovación de auditores para el ejercicio 2005.
Quinto.—Delegación de facultades para la formulación de lo acordado.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación, cuando menos, hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social, Calle Heraclio Fournier, 4-B-1.º, de Vitoria o, en su caso, certificado acreditativo de su depósito en una Entidad autorizada.

En virtud de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se hace constar que la representación para asistir a la Junta de Accionistas podrá ser delegada en otro accionista. Dicha representación deberá otorgarse con carácter especial, expreso y por escrito, para la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde conforme a la legislación vigente a los señores accionistas a examinar en el domicilio social la propuesta de acuerdos de los diferentes puntos del orden del día correspondientes al ejercicio 2004, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o, en su caso, su derecho al envío gratuito de una copia de la documentación correspondiente.

Vitoria, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Aseguinolaza Zunzunegui.—27.753.

ASOVEMERCA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Asovermerca, S. A.», la cual se celebrará en el Mercado Municipal, sito en la Plaza de España, s/n, de Alcázar de San Juan, el lunes 20 de junio de 2005 a las 20,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, martes 21 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) y, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Evaluación de la gestión del Órgano de Administración y, en su caso, cese y nombramiento de nuevos miembros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a debate en la Junta General.

La presente convocatoria se realiza de conformidad con los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de los Estatutos Sociales y de los artículos 95, 97, 98 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcázar de San Juan, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Alaminos Librado.—26.356.

ASTILLEROS DE MALLORCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrarse el próximo día diecisiete de junio de 2005 a las doce horas en el domicilio de la entidad, calle Contramuelle Mollet, n.º 11, Palma de Mallorca, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día dieciocho de junio de 2005 y que tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de forma inmediata y gratuita por parte de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo establecido en los artícu-

los 212 y 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael García Roselló.—29.177.

AULAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Gaztambide, 19 bajo B, el día 29 de junio de 2005, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales relativas al ejercicio social cerrado a 31 diciembre 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Administrador Único, José María Jorba Puigsubira.—26.393.

AUTOTRACTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria en la Notaría Gómez-Soler, Rambla Ferrán, número 42, de la ciudad de Lleida el próximo 22 de junio de 2005, a las diecisiete horas; y en el mismo lugar y veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Tercero.—Determinación de la cantidad a percibir por el administrador de la sociedad en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria los señores accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Lleida, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Único, don Guido Rocafort Calvet.—27.747.

AVASA MANAGEMENT, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de socios

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 20 de junio de 2005, en Barcelona, Hotel Casa Fuster (Paseo de Gracia, 132), a las 12 horas, bajo el siguiente